

Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

Nombre del Alumno: Jesus Eduardo Gordillo Martinez

Parcial: III

Nombre de la Materia: Salud Publica

Nombre de la Licenciatura: LEN

Cuatrimestre 3

COMUNIDAD Y FAMILIA

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, afectividad, reciprocidad y dependencia.

CONCEPTOS Y CLASIFICACION DE LAS FAMILIAS TIPOS:

Familia nuclear.
La familia extensa.
Familias actuales.
Monoparental.

FUNCIONES DE LA FAMILIA:

SON 4 FUNCIONES PRINCIPALES

- El desarrollo emocional y de la autoestima.
- La maduración psicológica y el desarrollo de la personalidad.
- La transmisión de valores y de la cultura.
- El apoyo emocional.

CONCEPTO DE COMUNIDAD

Es la unidad básica de trabajo de la salud comunitaria, por eso es muy importante clarificar qué se entiende por comunidad.

El Glosario de Promoción de Salud de la Organización Mundial de la Salud: Grupo específico de personas, que a menudo viven en una zona geográfica definida, comparten la misma cultura, valores y normas, y están organizadas en una estructura social conforme al tipo de relaciones que la comunidad ha desarrollado a lo largo del tiempo.

EN UNA ESTRUCTURA SOCIAL CONFORME AL TIPO DE RELACIONES QUE LA COMUNIDAD HA DESARROLLADO A LO LARGO DEL TIEMPO.

- 1.- Grupo de personas – población
- 2.- Lugar – zona geográfica
- 3.- La organización o sistema social



INFLUENCIA SOBRE LA SALUD

Acción sobre los determinantes de salud y bienestar en el nivel de la población y de los sistemas que la rigen.

Los determinantes reconocidos en salud pública son clasificados en cinco categorías: 1. Factores endógenos o biológicos. 2. Hábitos de vida y comportamientos. 3. Entorno físico. 4. Entorno social: medio de vida (familia, escuela, trabajo) y condiciones de vida (ingreso, escolaridad, vivienda, empleo, eventos estresantes). 5. Organización del sistema de servicios de salud.

Es la capacidad de grupos y comunidades de actuar colectivamente con el fin de ejercer el control de los determinantes de la salud.

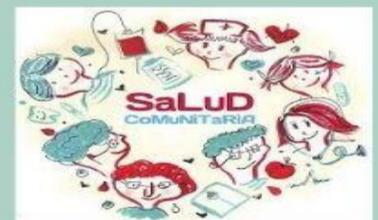
La Comunidad forma parte de un proceso de:
Información: conocimiento participado.
Planificación: decisiones participadas.
Realización: acciones participadas.
Beneficios participados.

PARTICIPACION COMUNITARIA



- OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

- a) Servicios básicos de salud.
 - b) Equipo de salud participante.
 - c) Respeto por la comunidad.
 - d) Coordinación con organizaciones comunitarias.
 - e) Coordinación con instituciones oficiales y privadas.
 - f) Apoyo técnico y logístico.
- Son innumerables las experiencias con respecto a la participación de la comunidad en salud.



FORMAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

- A) LOS INDIVIDUOS, FAMILIAS Y GRUPOS COMUNITARIOS PARTICIPAN EFECTIVAMENTE SÓLO SI SON CONSULTADOS E INTERVIENEN EN SUS PROPIAS DECISIONES.
- B) SE DEBE TENER PROFUNDA FE EN LA CAPACIDAD DE LA COMUNIDAD PARA ENTENDER Y ABORDAR SUS PROBLEMAS DE SALUD-ENFERMEDAD.
- C) ES INDISPENSABLE EL RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LOS CONOCIMIENTOS DEL PUEBLO, A SU DIGNIDAD HUMANA Y A SUS POTENCIALIDADES INDIVIDUALES.

Bibliografía

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/cb7599d6a3af3958122fc4a2c48804ee-LC-LEN303%20SALUD%20PUBLICA.pdf>